



Nº 118 -DG/HHV-2015

Resolución Directoral

Santa Anita, 21 de Mayo del 2015

Visto el Memorando N° 146/OGC-HHV/15 y el Expediente N° 15MP-05432-00, sobre aprobación de la Ficha de Reclamo en Salud Mental, del Hospital Hermilio Valdizán;

CONSIDERANDO:

Que, el Literal c) del Artículo 10°, del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Hermilio Valdizán, aprobado por Resolución Ministerial N° 797-2003-SA/DM, establece como uno de los objetivos funcionales de la Dirección General del Hospital, lograr la mejora continua de los procesos organizacionales enfocados en los objetivos de los usuarios y conducir las actividades de implementación y/o mejoramiento continuo;

Que, mediante documentos del Visto, la Oficina de Gestión de la Calidad remite el Formato de la Ficha de Reclamo en Salud Mental a la Dirección General del Hospital, precisando que deberá ser usado por la Plataforma de Atención al Usuario; en ese sentido, solicita su aprobación mediante el acto resolutivo respectivo;

Que, dicho documento constituye un instrumento que permite a los usuarios de salud mental del Hospital Hermilio Valdizán, registrar los reclamos cuando considere que existe incumplimiento o deficiencia en la prestación de salud, con el objeto de buscar una solución satisfactoria;

Que, la citada Ficha contendrá información del usuario afectado, tales como datos personales, causa, fecha, materia de reclamo y detalles del mismo, entre otros, a fin de proceder con el procedimiento correspondiente; por cuyas consideraciones resulta necesario emitir el respectivo acto resolutivo;

En uso de las facultades conferidas por el artículo 11º inc. c) del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital "Hermilio Valdizán", aprobado por R.M. Nº 797-2003-SA/DM; y, contando con la visación de la Dirección General Adjunta, Oficina de Gestión de la Calidad y Oficina Ejecutiva de Administración.

SE RESUELVE:

<u>Artículo Primero.</u>- Aprobar el Formato denominado "Ficha de Reclamo en Salud Mental" del Hospital Hermilio Valdizán, que en documento adjunto forma parte integrante de la presente Resolución.

Atriculo Segundo.- Encargar al servidor de la Plataforma de Atención al Usuario del Hospital, la respectiva orientación a todo usuario afectado, así como entregar, respectiva priorientación a todo usuario afectado, así como entregar, respecionar y tramitar el citado Documento.

Xrtículo Tercero.- Disponer a la Oficina de Estadística e Informática, la publicación de la presente Resolución conjuntamente con el referido Formato, en la Pág. Web del Hospital.

Registrese y comuniquese;

AAA/NSC/pr DISTRIBUCION SOG

SDG OEG OGC OCI

FILE: Resoluciones VI-2015

MINISTERIO DE SALUD HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN Dra. Amelia Arias Albino





aIO DE

S	PERÚ	Ministerio de Salud		j. we st		Hospital Valcizán	Herm
		0/11	~~~		11	 	

Código de Reclamo
N° Correlativo

FICHA DE RECLAMO EN SALUD MENTAL

							·		
Área/Centro don	de ocurre el re	clamo:				· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			
Datos Persona					•	Manahaa			
Apellido Pat	erno	Apellic	do Materno			Nombres			
					Nombre v	apellido del Rep	resentante		
Fecha de Nac	imiento	Sex	T	(0	uando el reclar	no es realizado por far	niliares o terceros)		
-		Femenino	Masculino						
Documento Nacional	Camet de		ocumento de Id	entidad Código de					
de Identidad (DNI)	Æxtranjería	Pasaporte I	dentidad Extranjero	Recién Nac		N°			
		<u>.</u>	Dirección			T	1		
1				,					
Departamento	Provincia	Distrito	Calle/Av/Jiró	n Urb	/Coop/AAHH	N°/Manz	Lote/Interio		
Datos a sei	r llenados por		e la IPRESS (In			a de Servicios	de Salud)		
Seguro Social	Seguro C	i ipo d Complementario	e Aseguramiento		i o bligatorio de	e O No	Asegurado		
	Trat	oajo de Riesgo		Accident	e de Tránsit	0 110	, 10 og 41 dag		
Tipo de Régimen (Solo si es Seguro	Contributivo Vínculo Semicontributivo (Solo si es seguro de Salud)			d) 🔾 Titui	O Titular O Derechohablente O Seguro Independiente Potestativo				
de Salud)	O Subsidiado RUC del empleador								
Causa del Reclam	10	<u> </u>		Código	e Causa Esp	ecífica			
Código de IAFA qu	<u> </u>			06-11-11-1	e IPRESS				
financió atenciór	1				a atención	1 4 0	8 2 3 7		
:	,		Recla	mo		ŕ			
Fecha de Ocurrencia Relacionado al F				F	echa de Recla	amo			
Dotalloo d	lel Reclamo								
Detailes u	iei Keciailio								
						•			
\									
E									
N N									
Documen	tos que se a	adjuntan							
	-	•				·			
J		<u> </u>		U					
						4			
	_	1							
Firma del F	Reclamante	Huell	a digital del Recla	amante		Firma del Rec	eptor		